Número suelto, DIEZ CÉNTIMOS
Precio de suscripción: 2 PESETAS al mes

EL ORZÁN

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración: PLAZA DE MARIA PITA, 7
Teléfono, 110. Franqueo concertado.

LA CORUÑA - Año VII - Núm. 1.848

Sábado 12 de Abril de 1924

LAS REPARACIONES

Los informes de los comités de peritos

EL PRIMER COMITE

El informe del primer Comité de peritos, comienza afirmando que la población industriosa de Alemania, su agricultura, su desarrollo progresivo, su material industrial, considerablemente mejorado desde el armisticio; su deuda interior extinguida, permite a este país estabilizar su moneda y equilibrar su presupuesto, sin dejar de hacer frente a las cargas del Tratado de Versalles para llegar al restablecimiento financiero completo del país.

Bastará para lograrlo enteramente que Alemania desarolle progresivamente sus recursos, alimentados por el presupuesto, para llegar a ponerse, en cuanto a cargas fiscales, a la paridad de los países aliados, y reducir simultáneamente los gastos en la cifra razonablemente indispensable.

Propone la Comisión la concesión de una moratoria parcial de varios años, con lo cual los aliados facilitan a la economía alemana unidad y libertad de desarrollo.

El haber total de Alemania en el extranjero en 31 de Diciembre de 1923 es de 8.000 millones de marcos oro aproximadamente, que se reparten así: 6.750 millones en capitales alemanes que existen en el extranjero, 1.200 millones en monedas extranieras detenidas en Alemania.

La actitud del pueblo alemán con respecto a los acreedores de guerra se ha acentuado en lo relativo al pago de las cantidades adeudadas, por la evasión de capitales, de donde se ha originado un desequilibrio del presupuesto con la inflación subsiguiente.

Estiman los peritos necesario contener la inflación definitivamente, mediante un plan que propone el primer Comité.

El saneamiento monetario permitirá la repatriación de los capitales alemanes, y el Comité cree que, durante este período de transición, serán amnistiadas aquellas personas sujetas a sanciones penales, con lo cual habría de crecer forzosamente el número de suscripciones alemanas en monedas extranjeras.

El empréstito de 800 millones de marcos oro permitiría, a juicio del Comité, pagar las cinco primeras anualidades, a razón de 1.000 millones, 1.220 millones, 1.450 millones, 2.500 millones de marcos oro, respectivamente, procedentes de determinados ingresos del presupuesto.

A partir de 1929 y en treinta anualidades siguientes, el pago deberá superar progresivamente a los 2.500 millones, a medida que lo vaya permitiendo la prosperidad alemana.

Las cantidades en marcos oro, necesarias para atender a estas obligaciones, procederán:

Primero.—De los ferrocarriles alemanes; por 200 millones el primer año, y hasta un máximun de 660 millones a partir de 1925.

Segundo.—Hipoteca sobre la industria alemana, comenzándola en la suma de 125 millones hasta un total de 300; y

Tercero.—Impuestos sobre los transportes ferroviarios, hasta 290 millones, y presupuesto general del Reich.

Los peritos rechazan la fiscalización general sobre la Hacienda alemana, por estimarla poco factible; pero quedarán sometidos al control los organismos que aseguren la estabilidad de la moneda alemana y el pago de las cargas del Tratado.

El elemento primordial del sistema será el Banco de emisión oro, con residencia en Berlín, y el capital de 400 millones, de los cuales 100 en acciones serán entregados al Reichsbank y el resto será colocado entre el público alemán y extranjero.

Este Banco deberá absorber progresivamente al Rentenbank, y emitirá billetes, cubiertos en un tercio, canjeables libremente por oro.

Los anticipos al Reich se limitarán a 100 millones, estrictamente temporales, y los anticipos a ferrocarriles y comunicaciones no podrán superar la cantidad de 200 millones.

El Consejo general, verdadero Consejo de Administración, comprenderá siete alemanes y siete extranjeros: un inglés, un francés, un italiano, un belga, un americano, un holandés y un suizo, y fiscalizará la dirección alemana.

El Consejo habrá de designar por mayoría de nueve votos, de ellos, seis extranjeros, como mínimum, un comisario que tendrá poderes discrecionales y vigilará la administración del Banco, emisiones de billetes, etc. El Consejo general podrá acordar, por mayoría de cuatro votos, la transferencia a un país neutral del encaje metálico y la oficina de emisión de billetes.

Los ferrocarriles alemanes se convertirán en Sociedad Anónima, con capital de 26.000 millones, distribuidos de esta forma: 2.000 en acciones de preferencia, de las cuales una cuarta parte para el Reich, y 13.000 millones en acciones ordinarias y 11.000 millones en obligaciones, con un interés de 660 millones, a disposición éste de la Comisión de Reparaciones.

El Consejo de Administración comprenderá un mínimun de cuatro extranjeros, teniendo en él representación la Comisión de reparaciones. Esta ejercerá el control mediante un comisario elegido por ella.

Un Comité de peritos internacionales organizará una hipoteca sobre la industria, creando, en beneficio de la Comisión de Reparaciones, 5.000 millones en bonos al 5 por 100, amortizables en 100 años, y garantizados con el presupuesto de ingresos del Reich. Este afectará como garantía las Aduanas, el monopolio del alcohol, impuestos sobre la cerveza, el tabaco y el azúcar, bajo la administración de una Comisaría especial.

Los peritos han estudiado el medio de hacer trasferencia de las entregas alemanas sin perturbar el cambio, y preconizan de un modo eventual, limitación en la suspensión de las entregas, prohiben la prestación sobre los productos y cualquier percepción de impuestos por el Reich, que pudiese gravar los fondos destinados a las cargas emanadas del Tratado.

Declaran los peritos que sus propuestas suponen el restablecimiento de la unidad fiscal y económica del Reich, añadiendo que si las garantías y sanciones políticas son consideradas deseables, su índole es ajena a la competencia de la Comisión, como lo es igualmente para la cuestión de la ocupación militar.

Suponía, sin embargo, que no habrá ninguna organización extrajera que dificulte los controls previstos en su plan, y cree que cuantas disposiciones actuales puedan dificultar tal fiscalización, se suspenderán o modificarán en la medida necesaria tan pronto como Alemania ejecute el plan recomendado, y volverán a ser vigentes únicamente en caso de faltar abiertamente los alemanes a las condiciones aceptadas de común acuerdo.

En caso de ocurrir esta infracción, corresponde a los Gobiernos acreedores determinar responsabilidades, con arreglo a los intereses financieros propios y particulares que hayan puesto fondos para llevar a ejecución el plan, y convenir la índole de sanciones que hayan de aplicarse, organizándolas de modo que sean rápidas y eficaces.

Añaden los peritos que si el sistema económico actualmente vigente en los territorios ocupados se modifica, son de opinión que el Reglamento de las reparaciones ha de ser reforzado con garantías reproductivas y adecuadas.

«Proponemos—dice textualmente el documento—procedimientos de control que creemos serán efectivos, sin que impidan el restablecimiento de la estabilidad financiera.

EL SEGUNDO COMITE

El informe del segundo Comité calcula el haber de Alemania en el extranjero, en 31 de Diciembre de 1923, en un total de ocho mil millones de marcos oro, aproximadamente, que se reparten así: 6.750 millones en capitales alemanes, que existen en el extranjero; 1.200 millones en monedas extranjeras detenidas en Alemania.

La actitud del pueblo alemán con respecto a los acreedores de guerra se ha acentuado en lo relativo al pago de las cantidades adeudadas, por la evasión de capitales, de donde se ha originado un desequilibrio del presupuesto con la inflación subsiguiente:

Estiman los peritos necesario contener la inflación definitivamente mediante el plan que propone el primer Comité.

El saneamiento monetario permitirá la repatriación de los capitales alemanes, y el Comité sugiere que durante este período de transición sean amnistiadas aquellas personas sujetas a sanciones penales, con lo cual habría de crecer forzosamente el número de suscriptores alemanes en monedas extranjeras.

(Por teléfono)

Madrid 11.

CONDICCIONES EN QUE SERA ACEPTADO POR FRANCIA.

París.—"L'Echo" dice que el Gobierno francés está dispuesto a aceptar las condiciones contenidas en el informe del Comité de Dawes siempre que se ajusten a las siguientes:

Primera. Establecimiento de un sistema de garantías eficaces.

Arreglo de las deudas interaliadas, especialmente de la contraída por Francia en Inglaterra.

Tercera. Promesa formal de los aliados de participar de modo activo en una nueva ocupación eventual del Rhur.

Cuarta. Mantenimiento del estatuto económico en tanto Alemania no acepte definitivamente el programa de pagos.

Quinta. Establecimiento de un régimen especial de ferrocarriles en el Rhin que asegure las comunicaciones libremente entre las tropas de ocupación.

EL REICH ALEMAN

Berlín.—El Gobierno del Reich alemán se ha ocupado del informe del Comité de peritos.

Dice que es principal factor saber si le serán devueltos a Alemania los territorios ocupados.

Ruiz de Velasco.

SOLEMNIDADES RELIGIOSAS

La procesión de los Dolores

A las once de la mañana se celebró ayer en la iglesia parroquial de San Nicolás la gran misa a toda orquesta en honor a la Virgen de los Dolores, pronunciando el panegírico, el canónigo de la Catedral de Santiago don Manuel Capón Fernández.

Por la tarde, a las seis media, fué sacada procesionalmente la imágen de la Virgen.

El itinerario fué el que anunciamos oportunamente.

Abrían marcha un cabo y cuatro números de la Guardia civil y seguían la cruz parroquial y los niños de las escuelas del Ave María, con su bandera.

Conducía el guión el alcalde señor Suances y recogían las borlas los concejales señores Tenreiro y Díaz Grande. Después seguía la representación del clero y a continuación la imágen de la Dolorosa.

La presidencia de señoras la constituían las señoras de Alvarez del Manzano y López Pozas y doña Dolores Ucha y doña Consuelo Laya, camareras de la Virgen.

Detrás iba, de respeto, el palio cuyas varas conducían seis jóvenes.

Presidían la brillante comitiva el gobernador Sr. López Pozas, los concejales señores Martorell, Roel, Pérez Cirera y Tizón y el ayudante del gobernador señor García Boíllé.

A ambos lados de la procesión marchaban dos larguísimas filas de señoras y señoritas alumbrando.

Para darse una idea de lo enorme que era la religiosa comitiva, basta decir que cuando la cabeza entraba en la calle Real, el final aun no había entrado en la de Santa Catalina.

Muchas casas del trayecto lucían colgaduras. En las calles y bocacalles presenció el paso de la procesión, numeroso público.

Cerraba la marcha la banda de música del regimiento de Isabel la Católica.

Una vez retirada la procesión se cantaron las despedidas a la Virgen, a toda orquesta y habló nuevamente el señor Capón Fernández.

Todos estos actos fueron de una gran solemnidad.

EL ORZAN se vende en Madrid, en el kiosco de «Las Calatravas», calle de Alcalá (Esquina a Peligros)

MEJORAS LOCALES

El Observatorio meteorológico

Parece que la construcción de un Observatorio meteorológico en la Coruña, hace tiempo proyectada, va a tener al fin realización.

Habíase designado como emplazamiento del edificio el futuro Parque de los Molinos, pero no se pudo arribar a que se anunciase la subasta de las obras; la cosa llevaba trazas de dormir eternamente en el ministerio de Instrucción pública.

Vista la situación del asunto, la "Sociedad Coruñesa de Urbanización" se dirigió al Subsecretario de dicho ministerio ofreciendo gratuitamente no solo el terreno para emplazamiento, en Peruleiro, sinó la redacción del oportuno proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones para la construcción del inmueble, y el subsecretario ordenó al encargado del Observatorio que, en unión del arquitecto don Leoncio Bescansa estudiase la oferta, y emitiese el oportuno informe.

Ambos señores examinaron ayer el terreno y eligieron la loma más alta del lugar donde se construye la Ciudad Jardín, para emplazar el Observatorio.

La Sociedad de urbanización procederá urgentemente a redactar el presupuesto y lo elevará al ministerio comprometiéndose a terminar la construcción en un plazo máximo de diez meses.

Cosas de la vida

Aún no se sabe bien si las señoras
han de ser elegibles y electoras,
igual que los varones
o si habrá en el asunto restricciones;
más, sea en lo futuro, como sea,
triunfe cualquier idea,
que eso ya se verá mas adelante,
en la fecunda tierra de Levante
hay algunas vecinas
nombradas concejales interinas.
Y ello es muy importante
pués con esta experiencia
se podrá comprobar la suficiencia
que tienen las mujeres
para los concejiles menesteres.
Desde luego, la aguja y el fogón
no son la suficiente ocupación
para muchas señoras
que sin ser bachilleras ni doctoras
tienen saber bastante
para sacar a flote y adelante
cualquier corporación,
y, en cambio, son legión
¡ay! las corporaciones
sepultadas por manos de varones.
En cuestiones de abastos,
y en las cuentas de gastos
tienen ellas ¡canastos!
un talento admirable
que deja tamañito al de un contable.
Y del cobro de rentas
y precios de la carne y el pescado
saben más las parientas
que un ministro letrado
del Tribunal de Cuentas.
Sábelo, pués, amable convecina
que el paso más difícil está dado
para hacerte salir de la cocina.
Y pobre del marido
que proteste de tal desaguisado
pués morirá cocido
y su cuerpo infeliz será estofado.
Colorín, colorado:
¡Tiránico varón; estás lucido!

CRONICA JUDICIAL

La mañana en la Audiencia

PARA REGAR SUS FINCAS

Los vecinos de Devesa, en Rois (Padrón) Francisco Erundino Baleirón Tubio, Manuel Baleirón Rodríguez, José Rey y Manuel Bustelo Tubio, estos dos últimos actualmente en rebeldía, se permitieron deshacer una presa llamada de los Casais, el 15 de Diciembre de 1919, para desviar el agua del cauce que la conducía, hacia unas fincas de su propiedad con objeto de aprovecharlas para el riego, causando daños por valor de 75 pesetas. Como otros vecinos que también la utilizaban trataron de impedirlo, los insultaron y amenazaron.

Por el hecho pidió el fiscal para los dos primeros, únicos que comparecieron al juicio, 150 pesetas de multa.

Los defendió el letrado señor Romay.

POR CUESTION DE INTERESES

Por un asunto judicial que había tenido con él el padre de Pedro y Manuel Corbelle Duro sostuvo con éstos una disputa en una taberna de Santa Cruz de Montaos (Ordenes), el 18 de Febrero del año pasado, Antonio Villasenín Pena, quien terminó por decir:

—Bueno; non fagades caso. Al fin xa o tedes todo.

Esto exasperó a los hermanos Corbelle, quienes le arrimaron unos estacazos en la cabeza que lo tuvieron treinta y seis días en cama.

Como por lo visto hubo amenazas y provocación por parte del lesionado, que llamó a Pedro ladrón y testigo falso y le pegó un palo, el fiscal solo pidió para los hermanos seis meses y un día de prisión correccional y 250 pesetas de indemnización al maltratado.

Los defendió el señor Ulloa.

EL TRANQUILO DOMINO

Este inocente juego, entretenimiento de aburridos y desocupados, en el que no suele aventurarse más que el valor de un café o de una "chiquita", produce a veces escenas violentas por el carácter de los que se entregan a él.

Pero la que vamos a delatar no fué originada por una mala jugada que llevase consigo el calificativo de "chambón" para el que la hizo, sino porque uno de los mirones, Francisco Romero Silva, se puso a cantar. José Manuel Vidal López, que era uno de los interesados en la partida, le amonestó para que callase y como Romero no le hiciese caso, lo cogió por el cuello, lo llevó a empellones hasta la calle y lo arrojó con tal violencia que cayó al suelo y se fracturó una pierna.

La cosa ocurrió en una taberna del lugar de Cabo Cruz, en Boiro (Noya) la tarde del 17 de Abril del año pasado.

Pero como el procesado no tuvo intención de causar tal daño y la caída fué puramente casual y desgraciada, el fiscal retiró la acusación que había formulado contra él.

Lo defendía el letrado señor Cal.

Un abogado de pobres.

UNA REFORMA

EL NUEVO CENSO ELECTORAL

(Por teléfono)

Madrid 11.

INSTRUCCIONES PARA SU CONFECCION.

La «Gaceta» publica hoy un real decreto ordenando la confección del nuevo censo electoral.

Consta de diecinueve artículos.

Dispone que por la Dirección General de Estadística se haga la inscripción de los varones mayores de 23 años y de las mujeres solteras, y viudas y casadas, que estén separadas del marido en virtud de sentencia de divorcio o porque sufra pena de interdicción civil, o que sea loco o sordomudo.

El segundo dice que no se inscribirán las clases de tropa, ni los que están sujetos a la disciplina militar, así como los comprendidos en el artículo segundo de la ley de 8 de Agsto de 1907.

Las inscripciones se harán por boletines distribuidos a domicilio y cuya recogida terminará el 25 de Julio.

Detalla el artículo tercero la constitución de las Juntas provinciales y municipales del Censo.

En los pueblos pequeños podrán formar parte de las Juntas las maestras nacionales cuando tengan condiciones de electoras.

Será presidente el juez municipal y secretario un maestro.

No podrán reunirse sin que concurran tres vocales por lo menos.

El artículo cuarto dispone que las oficinas de estadística examinarán los boletines y harán los reparos y rectificaciones oportunos.

En el quinto se dispone que los jefes provinciales de estadística reclamarán de los presidentes de las Audiencias certificaciones de los condenados a penas de inhabilitación, a los delegados de Hacienda de los deudores a fondos públicos y a los alcaldes de las personas acogidas en los establecimientos benéficos o autorizadas para implorar la mendicidad pública.

Por los artículos sexto y séptimo, se ordena a los jefes provinciales de estadística que hagan las exclusiones procedentes.

El octavo señala los datos que contendrán las listas electorales, que son aproximadamente los mismos que en la actualidad, y se ordena, que siempre que sea posible, los actuales distritos pasen íntegros a las nuevas circunscripciones.

El noveno dispone que las listas se remitirán el 15 de Septiembre a las Juntas municipales del Censo, quienes las fijarán al público para su examen, concediendo desde 17 al primero de Octubre para formular reclamaciones.

El artículo décimo dice que el 5 de Octubre se constituirán las Juntas municipales en sesión pública para examinar las reclamaciones.

La sesión será permanente y habrá de terminar el día 7 como máximun, enviándose el 8 todas las reclamaciones con las listas correspondientes a las Juntas provinciales.

Se decreta por el artículo undécimo que el día 19 se constituirán públicamente las Juntas provinciales para conocer de las reclamaciones, pudiendo hablar un vocal en pro y otro en contra, sucinta y brevemente.

Esta sesión será también permanente y su duración no podrá exceder del día 21. En el plazo de seis días se publicarán en el «Boletín oficial» los acuerdos, que serán reclamables dentro de otros seis días ante la Audiencia territorial.

El artículo duodécimo refiérese a la tramitación de los recursos ante la Audiencia.

El décimo tercero obliga a los jefes de estadística a enviar las listas definitivas al gobernador antes del 31 de Diciembre para publicar en el «Boletín oficial».

El décimocuarto dispone que la publicación de las listas en los Ayuntamientos se efectuará seguidamente bajo la responsabilidad de los presidentes de las Audiencias.

El décimo quinto señala que la corrección de pruebas de imprenta de las listas se hará por los oficiales de estadística.

El décimosexto y el décimoséptimo no revisten mayor interés.

El décimooctavo dispone que los Ayuntamientos y las Diputaciones satisfarán los gastos de la confección del censo, salvo algunos determinados, para los cuales se concede un suplemento de crédito de 450.000 pesetas.

Y el artículo décimonoveno ordena a los delegados gubernativos que vigilen el cumplimiento del decreto y denuncien a los infractores ante el gobernador, quien podrá castigar las contravenciones con multas de 2.500 pesetas.

Ruiz de Velasco.

NOTAS DE SPORT

Como hemos anunciado, mañana, a las once y media, jugarán un partido de futbol en el campo del "Real Club Deportivo" los equipos del "Batallador" de Pontevedraa y el "Atletic-Victoria", de la Coruña.

Los pontevedreses, que llegarán esta tarde en dos automóviles, serán esperados en el Pasaje por la directiva del "Atletic".

DEL NUEVO ESTATUTO

Las agrupaciones municipales

Se ha publicado por el Gobierno civil la siguiente circular:

«Preceptuándose por la tercera de las disposiciones adicionales transitorias del nuevo Estatuto municipal que en el plazo de seis meses, a partir de la publicación del mismo, se remitan al Ministerio de la Gobernación por los Gobernadores civiles propuestas razonadas de todas y cada una de las agrupaciones forzosas de Ayuntamientos que consideren inexcusables, y con el fin de dar el debido cumplimiento a las órdenes superiores, he dispuesto:

Primero.—Que con vista a la disposición transitoria a que se alude y demás incluidas en el cuerpo de la ley, se proceda por los ayuntamientos, con arreglo a lo que en ellas se dispone, dando cuenta a este Gobierno inmediatamente de las agrupaciones que se trate de realizar.

Segundo.—Que por los delegados gubernativos se atienda diligentemente al cumplimiento de lo ordenado, dando cuenta a este Gobierno de las agrupaciones necesarias en cada caso, o de no existir en su partido ningún ayuntamiento que pueda estar afectado por tan repetidos preceptos.»

DE COLABORACION

UN VIEJO CANTAR

Como las multitudes en las plazas de toros, las tardes de sol y de exaltación pasional gritan frenéticas: «¡Caballos! ¡Caballos!», así ahora ciertas gentes piden a grandes voces, flacas de voluntad y flojas de memoria, «¡Hombres nuevos! ¡Hombres nuevos!» Es una sobreexcitación de los nervios pasajera. Así que pasa, resurge la atonía con sus amodorramientos típicos. Son fiebres intermitentes, con accesos repentinos y rápidas postraciones, que se vienen padeciendo en España desde largo tiempo.

¡Hombres nuevos! Pero, ¿creen los ilusos que se improvisan? No surgen al conjuro de una invocación, porque en ninguna sociedad nacen por generación espontánea. Necesitan un ambiente propicio, una larga preparación en el estado espiritual de un pueblo, no sólo para que se revelen esos hombres nuevos, sino para que, además, puedan actuar con provecho. Nadie podrá decir, si ha estudiado nuestras realidades presentes, que nuestra nación, con un desbordamiento de espíritu y de vitalidad, es a propósito para que germinen ideales nuevos y éstos encarnen activamente, impulsivamente en hombres nuevos. En punto a ideales, nuestra pobreza es tanta que no tenemos uno común que nos una a todos, ni siquiera varios ideales diversamente orientados que arrastren tras de sí importantes núcleos de opinión. Somos un pueblo sin idealidad, que es algo así como un cuerpo sin alma.

Ni aún tenemos fe. Los pueblos que la tienen se esfuerzan continuamente, con ímpetu y sin desmayos, en ensanchar los dominios espirituales, en fortalecer la conciencia colectiva, en cultivar su propia vida interior, en encaminar el rumbo hacia un mayor imperio de la justicia, hacia un más amplio ejercicio de la libertad, hacia más altos y portentosos destinos. Pero esa magna obra no puede ser, ni ha sido nunca, la labor de unos hombres, por esclarecidos que sean su talentos, sinó la labor en común de todo un pueblo. No es el empeño de una aristocracia de selección, sino el empeño de una gran democracia organizada y en acción.

En España nos encontramos con algo extrañamente paradójico. Es un país muy democrático en el sentido que en sus clases sociales, en el convivir general, no hay divisiones infranqueables. Y sin embargo, es un país en que no existe espíritu de democracia, ese que hace que toda la masa nacional actúe vivamente, intensamente en la vida pública, con igualdad de deberes, pero también con igualdad de derechos. Aquí la única igualdad que existe es la de la mediocridad intelectual y la de la abulia colectiva. Todos son conformistas, voluntarios resignados al fatalismo de la suerte.

Hombres nuevos, ¿para qué? Aun cuando excepcionalmente surgiecan, como por arte de taumaturgo, su aparición, sería en absoluto estéril. ¿Serían escuchados y seguidos? ¿Encontrarían un medio favorable para emplear sus talentos y desenvolver sus iniciativas? ¿En qué fuerza de opinión apoyarse? ¿No serían abominados por audaces o escarnecidos por rebeldes?

Además, ¿serían comprendidos? Porque de ser hombres nuevos, completamente nuevos de espíritu, con una ideología nueva, correían el riesgo, dado el atraso de nuestra mentalidad remansada hace siglos o, por lo menos, hace luengos años, de hablar a un pueblo que no los entendía porque no podía entenderlos.

Hemos tenido un caso típico en el insigne Costa. Aun cuando su espíritu se había nutrido de una savia histórica y tenía toda la rectitud del de la raza en los días de esplendor del solitario de su esplendor pasado, el porvenir de Graus era un vidente del sí que un conductor de pueblos. ¡Ese era un hombre nuevo! Ayudaba a la eficiencia de su apostolado, no sólo la carividencia de sus ideas, sino el ardor tribunicio de su temperamento y el vigor de su estilo enérgico, templado, de aragonés de la montaña, de español pura sangre.

Sin embargo, Costa pasó como un meteoro por la vida española, sin producir en ella la menor sacudida, ni dejar en ella la huella más mínima. Voz en el desierto, en este desierto en que ni siquiera las almas tienen sed y por donde millones de seres vamos peregrinando sin camino, a la ventura, como los árabes por los arenales saháricos, y, como ellos, atemperando el andar al tardo paso de los camellos. Pero ellos, al menos, tienen la fe de que han de llegar. Que han de encontrar, tras la lejanías inciertas, la tierra de promisión. ¿Dónde estará la nuestra?

Debemos desechar en absoluto ese fanatismo providencialista que nos hace esperar todo del acaso y no de nuestro propio esfuerzo colectivo. No pidamos hombres nuevos que no existen, y procuremos ser nosotros mismos hombres que se renuevan, que se hacen hombres nuevos. Es la sociedad española en masa la que necesita transformarse hasta las entrañas, renovarse en lo más vivo, creándose un espíritu y engendrando en su seno una idealidad que la oriente y que la purifique.

Aun no ha llegado esa hora. Como en el drama shakespeariano, no son las alondras las que cantan anunciando el nuevo día.

ANGEL GUERRA.

EL TIEMPO

Ayer hizo bastante frío, pués anduvo el asunto entre los 11'8 y los 7'8 grados. No llovió y el barómetro subió de 764'6 a 765'2 milímetros y el pronóstico es de tiempo inestable.

Mareas: pleamar a las 8'11: bajamar a las 14'42.

INTERESES GALLEGOS

El segundo Congreso regional agrario

SESION PREPARATORIA

Ayer tarde se celebró en el salón de actos del Palacio municipal la sesión preparatoria del segundo congreso regional agrario, organizado por la Federación provincial de esta ciudad.

Ocupó la presidencia D. Basilio Alvarez, a quién acompañaban en la mesa D. Manuel Quintanilla y D. Francisco Vidal Pazos, representando la Federación agraria de Pontevedra, y D. José García Acuña, por la Coruña, y D. Heriberto Pérez, por la de Orense. Como delegado del Gobernador, concurrió el inspector del Cuerpo de Vigilancia, don Ricardo López.

Vinieron a la Coruña para asistir a estos actos los Sres. D. Servando Carballo, D. Juan Fernández, D. José Prado, don Manuel Gómez, D. Benito da Quinta, D. Ramón Fernández, D. José Sueiro, D. Benito Otero, D. José Benito Jorge, D. Manuel Pontaiña, D. Ramón Rivas, D. Ramón Alonso, D. Tomás Lorenzo, D. Salvador Trasmonte, D. José Rivera, D. José Ferreiro, D. José Antonio Lebrices, D. José Moure, D. Domingo Fernández, D. Adolfo R. Fernández, D. Domingo Fernández, D. Pedro González Sociancas, D. Casimiro Sánchez, D. José García, D. Casimiro Penoucos, D. Marcelino García, D. Manuel García, D. Antonio Vázquez, D. José Goyanes, D. Gabriel García, D. Juan Losada, D. Ramón Fernández, D. José Méndez, D. Angel Caseiro, D. Manuel Camiña, D. Antonio Muñiz, D. José López D. Plácido Regueiro, D. Gumersindo López, D. José Vázquez, D. Manuel Varela, D. José Pereira, D. Domingo Ramírez, D. Francisco Rodríguez Otero, D. Amado Garra, don Severino Ribera, D. Gonzalo López, don Manuel Taboada, D. Daniel Lorenzo Alonso, D. Victoriano Souto, D. Vicente García Temes, D. José Viñas, D. José María Alonso, D. Manuel Alvarez Díz, D. Vicente Alvarez, D. Manuel Freiro, D. Mariano Méndez, D. Agapito González, D. Ramón Domínguez, D. Eduardo Aler, D. Enrique Lasco, D. Manuel Cendón, D. Benito Couto, D. Francisco Casás, D. Raimundo Vidal, D. Manuel Constenla, D. José Vázquez Batalla, don Bernardo Miño, D. Andrés Falcón, don Francisco López Vázquez, D. Francisco Vázquez Enríquez, D. Andrés García, D. Carlos Pardo, D. Leandro Pita, don Manuel J. Moreira, D. José Salgado, don José Pérez, D. Ramón Y. Orbilu, D. Manuel Casal, D. Antonio Gómez, D. Julián Rico, D. Ramón Beade, D. José María Sánchez, D. Antonio Montero, D. Carlos Puente, D. Manuel B. Formoso, D. Manuel García, D. José Riomayor, D. Enrique González Añón, y tal vez algunos otros que pudieran olvidarse en la enumeración.

Estos señores ostentan la representación de 106 sociedades agrarias de la región.

Comenzó la sesión por la lectura de la lista de sociedades representadas y dos telegramas de adhesión, uno de Rabasantas (Barcelona) y otro de Lavadores que, además solicita el estudio del problema de los foros y seguidamente usó de la palabra don Basilio Alvarez para saludar a la Asamblea.

Dijo que los presentes representaban la tierra viva, pues el campo es lo más elocuente y expuso la conveniencia de hacer labor útil, sin perder tiempo en discusiones estériles y prolijas. Tuvo frases muy amables para la Coruña, para su alcalde y para la prensa.

Procedióse luego a la provisión de cargos resultando elegidos: Presidente del Congreso, D. Vicente García Temes, de Pontevedra; vicepresidentes, D. Daniel Lorenzo, de Lugo, y D. Alfonso Cal, de La Coruña; secretario general, don José Viñas de Pontevedra, y vicesecretarios, D. Eduardo Alén y D. Ramón Beade, de Lugo y Orense, respectivamente.

Los electos pasaron a la mesa y ocuparon sus puestos.

El Sr. García Temes saludó a todos, en breves palabras, diciendo que no es hora de pronunciar discursos. Es hora de trabajo, hora de acción, pues el agrarismo debe reñir una batalla para redimir el campo, y concluyó agradeciendo la designación.

Se discutió si procedía o no variar el orden del día y se convino en aprobar la propuesta de los organizadores siguiéndose por el reglamento del Congreso de Tuy.

Se designaron las ponencias para estudiar el Estatuto municipal, el problema de los foros y la constitución del partido agrario.

Quedó acordado celebrar la primera sesión, a las diez de la mañana, y se dió por concluído el acto.

UNA CONFERENCIA

Terminada la sesión preparatoria, el Sr. Rof Codina dió una conferencia acerca de la conveniencia de intensificar la cría de ganado vacuno y el establecimiento de los mataderos industriales y básculas en las ferias.

Sobre unos gráficos, dió cuenta de la exportación de ganado en un período de veinte años, y de la exportación de reses vacunas a las demás provincias de España, durante el año 1906, deduciendo consecuencias muy atinadas.

Fué aplaudido por la numerosa concurrencia.

Reglamentación de la Radiotelefonía

Probablemente a fines del presente mes publicará la "Gaceta" la reglamentación de la Radiotelefonía.

Las líneas generales de la referida disposición son las siguientes:

Existirá libertad absoluta para la instalación de aparatos receptores, libertad que sólo será limitada en los casos en que su establecimiento perjudique la recepción de emisiones en los aparatos vecinos que hubiesen sido instalados con anterioridad.

Los aficionados que posean estaciones particulares pagarán un canon que nunca excederá de doce pesetas anuales.

Se procurará evitar las interferencias que perjudiquen las audiciones.

Los aparatos emisores se dividirán en los cuatro tipos siguientes regidos por diferente reglamentación.

"Los urbanos" y "los interurbanos", comprendiendo estos últimos las Baleares; Las Canarias y las posesiones de Africa.

2009 Ministerio de Cultura

Banco de la Coruña

El BANCO DE LA CORUÑA abre cuentas de crédito personal y con garantía de valores.

Abre cuentas corrientes con interés, a la vista y a plazos, en pesetas y divisas extranjeras.

Descuenta y cobra letras sobre España y extranjero.

Cobra y descuenta cupones.

Admite valores en depósito.

Compra y vende al contado valores del Estado y se encarga de la compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de España y del extranjero.

Compra y vende moneda y billetes extranjeros.

Cede giros y cartas de créditos sobre España y extranjero, y, en general, se dedica a toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Los de Africa tendrán carácter oficial.

Los «interurbanos» montados por empresas y entidades particulares para entenderse con sus diversas dependencias o sucursales.

Y finalmente las trasmisiones con el extranjero permitidas solo a determinados particulares y entidades y para servir de base a los ensayos científicos.

En la construcción de aparatos se atenderá a proteger la industria nacional.

A pesar de la considerable subida de la plata, la JOYERIA MALDE seguirá sosteniendo los precios anteriores mientras se lo permitan sus importantes existencias.

NOTARIAS

La «Gaceta» del 10 publica los siguientes nombramientos de notarías hechos por real orden del 18 de Marzo último por consecuencia de concurso:

De Castro Urdiales, D. Vicente Peláez Alonso, que lo era de Forsagrada.

De Betanzos, D. José Alguero Penedo, que lo era de Negreira.

De Puentedeume, D. Ramiro Prego, que lo era de Ares.

Y de Páramo, D. Carlos Abraira Pérez, que lo era de Allariz.

Anuncia a concurso las siguientes notarías:

De segunda clase, al turno de antigüedad en la carrera, la de Forsagrada, y al de antigüedad en la clase, la de Ferrol, vacante por defunción de D. Abel Romero.

Y de tercera clase, al de antigüedad en la carrera, las de Arés, Allariz y Negreira.

Del Ferrol

(De nuestro corresponsal)

PARA RECIBIR A LOS REYES DE ITALIA. — BRUTAL AGRESION. — FERROL RELIGIOSO.—«LOS COSACOS DEL KUBAN». — VARIAS NOTICIAS.

Abril, 11.

El acorazado «Alfonso XIII», anclado en la dársena del Arsenal, irá formando parte de la escuadra que desde la altura de las Islas Baleares, acompañará a los soberanos de Italia hasta el puerto de Barcelona.

— En la parroquia de Meirás (Valdoviño), en ocasión en que se hallaba hablando con su novia en la puerta de la casa de ésta, el campesino Juan Castro, fué brutalmente agredido por Ricardo Fraga Incógnito, de 19 años de edad, y Gerardo Fraga Leira, de 16.

Ambos individuos fueron detenidos por la guardia civil y conducidos a la cárcel de Ferrol.

— Los cultos de la Semana Santa, que este año se celebrarán en Ferrol, revestirán extraordinaria solemnidad.

A los Divinos Oficios en la parroquia de San Julián, asistirán el Ayuntamiento en corporación y las autoridades civiles, y a los de San Francisco, comisiones de todos los cuerpos de la Armada y del Ejército, presididas por el capitán general del Departamento D. Emiliano Enríquez y el gobernador militar de la plaza, D. Francisco Artiñano, respectivamente.

En el primero de los templos citados darán guardia de honor al Santísimo fuerzas de artillería y en San Francisco, de Infantería de Marina.

Terminados los Oficios, visitarán los Sagrarios el capitán general con las comisiones de Marina, el gobernador militar con las del Ejército, el Ayuntamiento, las fuerzas de Artillería, Infantería de Marina y regimiento de Ferrol y las dotaciones de los buques de guerra.

La procesión del Santo Entierro será presidida por los generales Enríquez y Artiñano y por el Ayuntamiento.

Asistirán las dos bandas de música militares.

En el mes próximo se celebrarán en la iglesia del Socorro las solemnes y populares fiestas religiosas en honor del Santísimo Cristo de los navegantes, a cuyo esplendor y suntuosidad contribuirá, como en años anteriores, la flota pesquera de este puerto.

— A su regreso de Pontevedra y Lugo, volverá a Ferrol la notable colectividad «Los cosacos del Kubán», invitada por la Filarmónica para dar un concierto el lunes próximo.

— Entraron ayer en este puerto los vapores inglés «Carpio», de Gijón; «Cabo la Pita», de Vigo, y «Aida», de la Coruña.

— La entrega del trasatlántico «Cristóbal Colón» se verificará mañana.

— El presidente de la rondalla «Ritmos Nocturnos», entregó al alcalde doscientas cuarenta pesetas para dar una comida a los asilados del Hospicio.

— El domingo irá a la Coruña el «Club Deportivo» para jugar un partido amistoso de foot-ball con el «Unión Sporting».

— Los nuevos inscriptos de marinería llamados al servicio de la Armada, no empezarán a ingresar hasta el primero de Mayo.

— Procede el Ayuntamiento a la confección de los presupuestos de ingresos y gastos, que han de regir durante el ejercicio de 1924-25.

SUICIDIO DE UN CABO

(Por teléfono)

Ferrol 11 (19 h.).

En el bajo de la casa de la calle de María, número 23, donde vivía con una tía suya, se suicidó ayer, disparándose un tiro de revólver en la sien derecha, que le atravesó el cráneo, el cabo de Infantería de Marina Angel Couceiro Castro, soltero, de 22 años de edad.

Pertenecía a la guardia de Arsenales.

Desde ayer faltaba del cuartel.

Desconócense las causas que le indujeron a tomar resolución tan desesperada.

NOISMIO.

El Puerto

Ayer entraron los vapores «Andalucía», de Barcelona y Vigo, con carga general; «San Telmo», de Bilbao, con bacalao; pailebots «San Juan», de Villagarcía, con ladrillo, y «Reboleño», de Gijón, con carbón.

Fueron despachados los vapores «Antón», para Puenteceso, en lastre; «Edam», para la Habana, con pasaje; «Andalucía», para Bilbao, con carga general; «Vicente Nespral», para Ortigueira, vacío; pailebot «Reboleño», para Puentecesures, con carbón, y el balandro «Amparo», para Puenteceso, con superfosfatos.

OTRAS NOTICIAS

Hoy saldrán de la Coruña los vapores «Vigo», alemán, y «Belle Isle», francés, ambos para Buenos Aires, con pasaje.

—El vapor español «Andalucía» atracó en el muelle de Linares Rivas 188 toneladas de carga consistente en arroz, vino, aceite, tejidos, maquinaria, etc, etc.

Lleva en tránsito para Bilbao 315 toneladas más.

— Ayer continuó alijándose carga del vapor francés "D'Entrecastreaux" y bajó un buzo a reconocer la parte exterior del barco.

Parece ser que fué la falta de dos remaches lo que ocasionó la vía de agua.

Hoy se hará un reconocimiento interior y se sabrá si la avería puede ser reparada aquí o tendrá que ir el buque a Ferrol.

Plácido Peña Novo

Médico-Cirujano

Partos y Medicina general

Diatermia y electricidad médica

Consulta, de 11 a 1 y de 5 a 6

Los viernes, gratis para los pobres, de cinco a siete

PLAZA DE LUGO. Casa Tejero, entlo. izqda.

TELEFONO, NÚM. 36

LA PESCA

Ayer se vendieron en el muelle de la Palloza 4 cajas de merluza, 100 de pescadilla, 150 de gallos, 20 de chicharro, 50 de escachos, 16 de voladores, 4 de abadejos, 2 de congrio, 2 de salmonetes, 20 de rapes, y 100 medidas de bocarte.

Se cotizó la merluza de 3'60 a 4 pesetas el kilo; la pescadilla, de 1'20 a 1'75; el chicharro, a 0'75; los escachos, a 0'60; los voladores, a 0'65; los abadejos, a 2; el congrio, a 3'50; los salmonetes, a 2; los rapes, a 1'50, y la medida de bocarte a 30 pesetas.

PUBLICACIONES

«VIDA GALLEGA».—El número ... La caricatura es del conocido dibujante Eduardo Padín.

En las planas gráficas aparecen una extensa información de los últimos acontecimientos deportivos y los equipos Boseo, de Vigo. También aparece una extensa información del crimen de Comesaña, con todos los personajes y sitios de la acción. Hay además fotografías del banquete a Javier Solo; paisaje de Puentedeume y Mañufe; el orfeón de Santiago de Cuba; el sexteto de «Cántigos e Aturuxos»; retratos de los señores Montenegro y Pérez Griñón; humorismo propio y ajeno; fiesta de sociedad en Vista Alegre; «O Pino Verde», de Bembribe; «Pierrots», de Pontevedra»; baile infantil de la Tertulia, de Vigo; turistas alemanes en Galicia; marinos ingleses en nuestros puertos; la tuna compostelana en Orense; baile en el Casino de Vigo; función de la Juventud Católica, de Tuy; el último éxito de la notabilísima pianista Rosita López Comunión; «Los Guardias del Sultán», de Bayona; carretera de Ferrol a Betanzos; retratos de Federico Rilas y Olimpio Listre; etc., etc.

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: Manuel Gallart Tares y Olga Garabán Vicente.

Defunciones: Juana Patiño Naya, 48 años, (carcinoma uterino); Alfredo Asparza Fernández, 3 años, (tuberculosis miliar); Manuela Iglesias Pintos, 64 años, (bronquitis crónica); Georges Penagiote Serantopoulos, 47 años, (peritonitis fulminante por úlcera del estómago), y Pilar Vegas Rey, 42 años, (colapso cardíaco).

Matrimonios: Ninguno.

DISTRITO DEL INSTITUTO

Nacimientos: Jesús Fernández Abeledo y Encarnación del Valle Domenecs.

Defunciones: ninguna.

Matrimonios: ninguno.

LEYENDO PERIODICOS

La representación corporativa

Desde que apareció en los proyectos del señor Maura la idea de la representación corporativa en la Administración municipal, somos partidarios resueltos de ella. Por tratarse de organismos esencialmente administrativos, no está bien que en ellos actúe sólo la representación del sufragio universal, que siempre tiene un marcado carácter político, viniendo a actuar esa representación como fuerza moderadora indispensable. Cuando el asiento electivo general se ensancha, rebajando la edad electoral a la de veintitrés años, es mucho más necesaria la acción directa de tal fuerza moderatriz.

Pero, es claro, que la eficacia que se espera de esa representación corporativa está, de una parte, en que las Corporaciones que la alcancen no sean una invención de las mismas fuerzas políticas que manejen el sufragio, y, de otra parte, en la espontaneidad y autenticidad de la representación. Por lo que se refiere a lo primero, es visible que la reforma toma todo género de precauciones contra el posible fraude marcando condiciones de preexistencia y de solidez que cierran el paso a la tramoya.

Por lo que se refiere a lo segundo, creemos que es un mal precedente lo que se viene haciendo, y por nuestro amor de muchos años a la reforma local, nos creemos obligados a hacer sobre esto algunas observaciones respetuosas y cordiales, de leal colaboración a la obra en el particular, acometida por el Directorio militar.

Dado el punto de partida suyo de guerra a las antiguas organizaciones políticas, aunque no a los hombres que las integraban en sus grados inferiores, comprendemos que haya querido instaurar el nuevo régimen municipal con los concejales gubernativos que venían funcionando o con otros designados del mismo modo. Hubiera sido muy lento esperar a que, revisado el Censo electoral y realizadas las elecciones dieran los comicios el órgano nuevo de la vida local; y esto explica el viceversa profundamente castizo de que se inaugure con concejales gubernativos libérrimamente designados una administración de la cual se desterrarán incluso los concejales gubernativos forzosamente designados entre los que alguna vez hubieran sido ungidos por el voto popular.

Pero por eso mismo creemos que se imponía más la libérrima designación de los concejales corporativos, por las Corporaciones que respectivamente representan, aunque se procurase rodear su designación de la mayor espontaneidad y de la mayor legitimidad, pues esa fuerza habría venido a compensar lo que por aquellas razones hay de arbitrio gubernativo en la otra parte de los Ayuntamientos.

Publicada la reforma el 9 de Marzo, y no constituídos aún los Ayuntamientos con arreglo a ella, es evidente que en el mes transcurrido había tiempo sobrado para que cada entidad llamada a designar concejal corporativo lo hiciese por sí misma, limitándose la autoridad a levantar acta de la propuesta de cada Corporación. Incluso allí donde esos concejales han de ser elegidos por compromisarios designados por las entidades que deban agruparse a tal fin, se habría podido hacer todo lo preciso para que fuese inequívoca la representación.

No se ha procedido así, y esas representaciones corporativas han sido hechas por los gobernadores o por los delegados gubernativos, desvirtuándose la eficacia popular de una de las partes más interesantes de la reforma, precisamente cuando más importaba al éxito de ésta todo lo contrario. ¿No leemos en un periódico de esta mañana un telegrama, según el cual esa designación ha sido hecha por el gobernador, con los representantes de la nueva organización política de Unión Patriótica?

Y esa manera de proceder, tal vez no bien meditada, ha dado ocasión al rasgo de los socialistas, que son los únicos que se han negado a admitir la representación edilicia corporativa en esa forma, que tan gravemente desvirtúa el principio y la finalidad a que aquélla responde.

Es explicable que el Directorio militar no haya reparado en los inconvenientes que el método seguido tiene, y esos inconvenientes podrían atenuarse si tales designaciones fueran provisionales y sólo mientras las Corporaciones hacen por sí mismas y libremente otras dentro de las normas del decreto de 8 del pasado Marzo.

De «La Epoca».

CLINICA DE LOS ESPECIALISTAS

D. J. y D. ED. LÓPEZ LAGARRÈRE

CONSULTAS DE LA

VISTA

— Y —

OIDOS, NARIZ Y GARGANTA

DE 10 A 1 Y DE 4 A 5

Plaza de Orense, 2 A, piso 1.º - Teléf. 600

Tribunales

Señalamientos para hoy.—Sala de lo Civil.—Chantada: Don José Ramón Ledo y otro con don José Corral Regueira, sobre propiedad de fincas. Letrado Blanco Rajoy Espada.—Caldas de Reyes: Don Benedicto Martínez con don Jesús Senlle, sobre reclamación de cantidad. Letrado Durán García.—Bande: Doña Purificación Rodríguez con don Julián Acuña y otro, sobre reconocimiento de posesión de aguas. Letrado Linares Rivas.

Salas de lo Criminal.—Sección primera.—La Coruña: Contra José García Iglesias, por lesiones. Letrado Durán Urpí.—Idem: Contra Manuel Iglesias, por lesiones. Letrado Cal.

Teatro Linares Rivas—Empresa Méndez

- HOY - HOY - HOY -

Reaparición del famoso astro de la pantalla

- DOUGLAS FAIRBANKS -

en su producción

:: PESADILLAS :: Y SUPERSTICIONES

Primorosa y divertidísima comedia en cuatro partes, interpretada por el mímico famoso en el mundo del arte, que cuenta por millones los admiradores.

En Douglas se aprecia la gracia natural de sal fina, la delicadeza en los modales, siendo su arte único en el mundo.

En esta preciosa comedia, llena de encantos y emociones, el magistral Douglas se excede a sí mismo, subyugando al espectador que, encantado ante el trabajo inimitable e incopiable del gran artista americano, pasa cerca de hora y media en constante alborozo y pleno de satisfacción.

Crónica local

SOCIEDAD FILARMÓNICA

Cumpliendo lo dispuesto en el Reglamento social, y por acuerdo de la Directiva, se convoca a junta general ordinaria que tendrá lugar el domingo, 13 de los corrientes, a las doce de la mañana, en el salón de actos de la sociedad del «Circo de Artesanos», para dar cuenta de la gestión durante el período social y nombramiento de una parte de la Directiva actual.

El Secretario,

FRANCISCO CATOYRA.

Ha sido nombrado D. Antonio Molina del Haro, oficial de Administración de tercera clase, con destino a la Escuela de Artes y Oficios de la Coruña.

Esta vacante una secretaría del Juzgado de primera instancia de Puebla de Trives, de categoría de entrada, la cual se anuncia a concurso de traslación.

Durante la ausencia del oculista doctor Gradaille, se hace cargo de la consulta de la vista, su compañero don Manuel Sánchez Mosquera.

Horas de consulta: de 10 a 12 de la mañana.

Calle de Compostela, número 6, primero.

En la distribución del crédito de pesetas 4.850.000 para obras de conservación de carreteras por administración, se adjudican a la Jefatura de Obras públicas de la Coruña, 128.603 pesetas; a la de Lugo, 74.959; a la de Orense, 47.965, y a la de Pontevedra, 71.228.

Durante el pasado mes de Marzo se expidieron por este Gobierno civil 102 licencias de caza y 60 de uso de armas.

En la Librería Lino Pérez, se halla a la venta la sexta edición de la Cocina Práctica; de Manuel María Puga (Picadillo).

En Mellid riñeron hace pocos días, José Torreiro García, de 27 años y Manuel Silva Brandariz, de 26.

El primero recibió una puñalada debajo de la última costilla izquierda, y se halla en estado grave.

No se pudo detener al agresor por haberse dado a la fuga.

Despachos detenidos en la Central de telégrafos. Para Profesor Enrico: Crispulo Morales; Consuelo Garay, San Andrés, 42, segundo; Soengas; Barcia; Dolores Requejo, Riego de Agua; Ozores de Prado; Ramón Vilas González; José Acuña; Dolores Paz Cimado, y Carmen Seoane Ferreiro, Caballeros letra R.

Ayer a mediodía fué curado en la Casa de Socorro el niño de siete años Juan Lacorte Cordón, que presentaba una herida de cuatro centímetros de extensión en el vientre, que le interesa la piel y el tejido celular, de pronóstico reservado.

Se la causó, al darle un puntapié otro chico de 12 años llamado Antonio Mallo Neira. Ambos viven en la calle del Parque números 22 y 14 respectivamente.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de instrucción de guardia.

MOTOR MUY BARATO SE VENDE

de corriente alterna trifásica, 2 caballos 120-210 Woltios. Informes en la Administración de este diario.

María Carballo Fernández domiciliada en el Labañou, denunció ayer en la Comisaría de Policía, a Manuel Manteiga Piloto, por haberla maltratado.

La denuncia se cursó al Juzgado correspondiente.

Fueron denunciados al gobernador civil, por usar aguijón para castigar al ganado, José García Paradela, vecino de Sada y Francisco Martínez Rodríguez, de Payosaco.

Ayer riñeron en el muro las pescaderas Martina Fraga Abruñedo y Josefa Maceiras Nova, siendo denunciadas al Juzgado municipal del distrito del Instituto.

Por circular por la calle Real antes de las once de la noche conduciendo el automóvil número 463. P. O. fué denunciado al gobernador civil, el chófer Juán Brandariz Eiroa.

Clínica del Dr. Benavente

Consulta y operaciones de la vista.—Calle de Feijóo, número 1, esquina a la Plaza de Orense.

De diez a una de la mañana

La Semana Mayor

Durante los días de gran solemnidad religiosa se celebrarán los oficios divinos en la forma que se expresan en el siguiente cuadro:

	Domingo de Ramos	Jueves Santo	Viernes Santo	Sábado Santo	Domingo de Pascua
R. e I. Colegiata	9 1/2	9 1/2	9 1/2	8 1/2	9 1/2
San Jorge	8	11 1/2	11 1/2	9	
Santiago	8 1/2	11	11	8	7
Santa Lucía	8	9 1/2	9	8	
San Nicolás	8	9	9	8	
Sagrado Corazón	6	8	8	8	11 1/2
Santo Domingo	8	8	8	8	
San Roque		10	10		
San Andrés	7 3/4	12	7 1/2		
Grande Obra de Atocha		11	11		
V. O. T.	8	7 1/2	7 1/2		
Hermanitas	7	7 1/2	7	6 1/2	11 1/2
Capuchinas	8,45	8	8	6 1/2	
Santa Bárbara		11	6 1/2	6	
Terciarias	8	10	8		8
Salesiano		8 1/2	8 1/2	8 1/2	10 1/2
Capuchinos	7	9	8	6	

Sección Religiosa

Santos de hoy: Víctor, Saías y Damián.

Idem de mañana: Hermenegildo y Máximo.

Los cofrades del Amor Hermoso deben visitar mañana a Nuestra Señora de la Humildad, en la Orden Tercera.

DOMINGO DE RAMOS

A las cinco de la tarde habrá en la Venerable Orden Tercera de San Francisco solemnes ejercicios con sermón, estando a cargo del R. P. Tiera, de la residencia de Jesuítas de esta ciudad.

A las seis, saldrá del mismo templo la procesión de Jesús Nazareno, en la que figurará, además de esta imagen, la de la Dolorosa.

La religiosa comitiva recorrerá las calles de San Francisco, Santa María, Plazuela de Santa Bárbara, Herrerías, Damas, Plazuela de los Angeles, Plaza de María Pita, Montoto, Tabernas, Plaza de la Constitución, Príncipe, Santo Domingo y Tinajas, retornando al templo.

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

La Lotería

Madrid 11.

PREMIOS MAYORES

En el sorteo verificado hoy, resultaron premiados los siguientes:

Números	Pesetas	Pueblos
32 076	120.000	Sevilla.
32.578	65.000	Barcelona.
1.758	25.000	Madrid, Córdoba.
3 948	10.000	Granada, Barcelona. Santander.
18.933	2.000	Alicante, Valladolid.
9.690	2.000	Barcelona, Málaga.
1.029	2 000	Cádiz, Lucena, Jerez.
32.144	2.000	Barcelona, Málaga.
31.600	2.000	Barcelona, Málaga.
20.113	2.000	Madrid, Barcelona, Valladolid.
21.924	2.000	Sabadell, Madrid, Ferrol.
7.221	2 000	Manzanares, Benamejí
35 545	2.000	LA CORUÑA.
2.635	2.000	Valencia, Málaga.

Firma del Rey

D. Alfonso firmó los siguientes decretos:

PRESIDENCIA

Resolviendo varias competencias.

Declarando vigentes todas las disposiciones que regían al promulgarse la ley de primero de Abril de 1922, sobre derecho de abono de gratificaciones de mando, instrucción, industria y equipo de montura a los jefes y oficiales del Ejército.

SALON PARIS

CINEMATOGRAFO DE MODA

Hoy, Sábado, 12 de Abril

ESTRENO

de la hermosa producción dramática, interpretada por notables artistas de la Comedia Francesa, titulada:

LA CARETA JAPONESA

Completará este soberbio programa, la hilarante película cómica

Hace falta un niño

por el REY de la risa HAROLD (EL)

EXITO CONTINUO

de la celebradísima y notable cancionista

Pilar Escudero

la que todos los días presenta nuevos cuplés

MAÑANA:

FORMIDABLE FUNCION INFANTIL

GRACIA Y JUSTICIA

Jubilando a D. Antonio Bellver Hoyos, magistrado de la Audiencia de Barcelona.

TRABAJO

Sobre confección del Censo electoral.

El Consejo ferroviario

SIGUEN LAS DELIBERACIONES

Hoy ocupóse el Consejo Superior ferroviario de la distribución de créditos en presupuesto para la construcción de ferrocarriles, que fué aprobada.

El señor Garrido continuó defendiendo la enmienda del señor Matesanz.

El señor Sánchez Rivera mostróse conforme con que se nombre una representación obrera.

Declaróse partidario de que el Estado se incaute de las redes ferroviarias.

De Marruecos

UN CAÑON DEL «ESPAÑA

Comunican de Melilla que ha sido descargado un cañón, de la torre de proa, del acorazado «España», encallado en el Cabo Tres Forcas.

LLEGADA DE RODRIGUEZ VIGURI

También comunican de aquella plaza que en el correo llegó el exdiputado a Cortes, Sr. Rodríguez de Viguri, acompañado del señor Gandarias y de otras personas.

Le esperaban muchos oficiales del Cuerpo Jurídico, al cual pertenece el señor Rodríguez de Viguri, y numerosos agricultores.

El elocuente parlamentario, dijo que mañana recorrerá la zona en que se desarrollaron los sucesos de Julio, con objeto de recoger datos para la defensa del general Navarro, que le está encomendada.

Los agricultores le invitarán a un banquete, para demostrarle su agradecimiento por el apoyo que ha prestado a la cuestión de la propiedad rústica y urbana de Melilla.

ENTIERRO DEL TENIENTE VIVANCOS.

Se ha verificado el entierro del teniente D. Santos Vivancos.

Su cadáver iba envuelto en la bandera nacional.

Asistieron al acto todas las autoridades y los compañeros del finado.

LA ADQUISICION DE VIVERES.—CONCURSO ADJUDICADO.

La Junta de la plaza adjudicó hoy el concurso para adquirir víveres, por más de 40 millones de pesetas.

Aunque había algunas proposiciones más económicas, fueron desestimadas, por ser hechas por casas extranjeras.

Se elogia esta determinación, porque aunque el costo es mayor, este dinero volverá a España y no emigrará.

INDIGENAS SOSPECHOSOS

Hoy salieron varias columnas de reconocimiento, regresando sin novedad.

En el trayecto detuvieron a dos indígenas sospechosos.

PARTE OFICIAL

El facilitado esta tarde a la prensa dice lo siguiente:

Zona occidental.—Sin novedad.

Zona oriental.—Ayer fué hostilizado un servicio de la mehalla en la plaza de Axla, compuesto de nueve askaris.

Dos de ellos quedaron muertos.

TEATRO ROSALIA CASTRO

Gran Compañía cómico-dramática LADRON DE GUEVARA-RIVELLES

Hoy, Sábado, a las seis y media de la tarde y diez y cuarto de la noche

ESTRENO de la magnífica comedia en tres actos y en prosa, original de don Manuel Linares Rivas, titulada:

LA JAULA DE LA LEONA

MAÑANA: ESTRENO de la hermosa comedia, original de los hermanos Alvarez Quintero, titulada:

Mi hermano y yo

El mayor éxito teatral de esta temporada

2009 Ministerio de Cultura

La labor del Directorio

VISITAS AL PRESIDENTE

En el Ministerio de la Guerra despacharon con el presidente los subsecretarios de Gobernación, Estado, Marina, Trabajo y Gracia y Justicia y el director de Administración local, Sr. Calvo Sotelo.

El contralmirante marqués de Magaz llevó la firma a Palacio.

El presidente recibió al general García Trejo, Gobernador civil de Valencia, con una comisión de agricultores levantinos, que fué a hablarle de la exportación.

También recibió al exdiputado, D. Diego Martín Veloz.

A las cinco de la tarde asistió a la inauguración de la Casa de Autores.

EL SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

En los primeros días de la semana entrante, la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, verá dos causas en las que se pide la pena de muerte: una, contra el cabo Angel Diz Pérez, por sedición, y otra, contra el carabinero Francisco Rodríguez Morales, por homicidio.

En el pleno del lunes se examinaran los expedientes para la propuesta de ascenso de los comandantes D. Pedro Maregui, D. Heri Tilaf y D. Francisco Pons y de los tenientes D. Angel García y don Rafael Díez.

También se examinarán las propuestas para la Gran Cruz de San Fernando a los comandantes D. Alfredo Márquez y a D. Francisco Navarro, al capitán D. José de la Loma, al teniente médico don Fernando Serrano, al alférez de navío D. José María Lazaga, al sargento don Eduardo Peñarroya y a doña Enriqueta Gerona, para efectos de pensión.

EL INDULTO PARA PROFUGOS

El Consejo terminó a las ocho de la noche.

El general Vallespinosa nos dijo que había asistido el subsecretario de Gracia y Justicia, sometiendo a la aprobación del Consejo varios expedientes de indulto por penas leves.

Se aprobó un importante decreto relacionado con el indulto de los prófugos, inspirado en un amplio criterio.

Someteráse en breve a la firma del rey.

Comprende no solo a los prófugos anteriores a la ley de 1918, sinó también a los posteriores.

Los primeros quedan obligados a la redención y los segundos al pago de una cuota o a permanecer en filas un tiempo igual que los soldados de sus respectivos reemplazos.

Aunque el criterio en que está inspirado es amplísimo, el Directorio quiso evitar sentar un precedente para que en lo sucesivo, valiéndose de subterfugios, se eluda el servicio de las armas.

EL «DECALOGO» DE VILLEGAS

Los hermanos Quintero visitaron al general Primo de Rivera, para recordarle que el último Gobierno de Maura ofreció adquirir los cuadros del «Decálogo», de Villegas, para decorar el Palacio de Justicia.

Dijéronle que la familia Villegas es dispuesta a cederlos en cantidad insignificante con tal de que no salgan de España.

EL REGLAMENTO DE RECOMPENSAS.—SOMATENES EN AFRICA.

El pleno del Supremo de Guerra estudia una interesante reforma de varios artículos del reglamento de recompensas en tiempo de guerra.

También se estudia la forma de crear somatenes en los pueblos y cotos mineros de nuestra zona de Africa.

EL ABASTECIMIENTO DE CARNE

El gobernador de Madrid muéstrase optimista respecto al abastecimiento de carne.

Cree que está asegurado el mercado en buenas condiciones.

MULTA DE CINCO MIL PESETAS

La Junta de abastos multó con cinco mil pesetas a la Azucarera de Valladolid, por producir menor cantidad de blanquilla de la que está obligada.

LA EXPORTACION DE FRUTAS Y PATATAS.

Una comisión de productores de frutas y patatas de Valencia visitó al general Primo de Rivera para pedirle que se autorice la exportación.

LA ENTREGA DE UNA BANDERA

También visitó al general Primo de Rivera una comisión de la Juventud monárquica de Bilbao para invitarle al acto de la entrega de la bandera al regimiento de Garellano.

CUATRO MUJERES CONCEJALES Y UNA TENIENTE DE ALCALDE.

Comunican de Castellón que en el Ayuntamiento de Segorbe figuran como concejales cuatro mujeres.

En el de Artana fué designada para la segunda tenencia de alcaldía una mujer que es presidenta de una sociedad obrera.

HOMENAJE A CARRACIDO

La Junta del Colegio de Farmacéuticos en Madrid, ultima los preparativos para el homenaje que ha de tributarse al doctor Carracido.

EL MONUMENTO A CERVENTES

El Sr. Rodríguez Marín entregó al presidente una moción, sobre la colocación de la primera piedra para el monumento a Cervantes.

De Sevilla

MATCH DE BOXEO

En el Teatro Cortés hubo un match de boxeo entre Ruíz y Lucas.

El primero dominó a su adversario, ganando el combate.

BILLETES FALSOS

La Guardia civil detuvo en Marchena a José Marqués por haber cambiado siete billetes falsos de veinticinco pesetas.

Se le ocuparon otros tres.

Dijo que se los había entregado un vecino de Bandejo llamado Miguel Huertas, que también fué detenido.

De Portugal

EL FERROCARRIL LISBOA-SEVILLA

La prensa portuguesa comenta el proyecto de ferrocarril Lisboa-Sevilla.

«A Capital» dice que el trazado es lesivo para Portugal y que hay otro más directo y menos costoso.

Agrega que de lo que se trata es de servir los intereses particulares de un rico propietario de Serpa.

HOMENAJE A UN MUSICO

En breve se obsequiará en Lisboa con un banquete al músico portugués Ruy Coelho, como homenaje por el triunfo que acaba de obtener en Madrid, ganando el primer premio del concurso de óperas.

Fenómeno geológico

FUERTES TREPIDACIONES.—CASAS EN PELIGRO.

Comunican de Murcia que en el pueblo de Blanca ha comenzado a registrarse un fenómeno geológico que tiene aterrado al vecindario.

Desde ayer adviértense fuertes trepidaciones.

En Tollo se ha producido grandes derrumbamientos, quedando interceptados los caminos que unen a Marna y Abaral.

El fenómeno amenaza derrumbar todas las casas.

Los vecinos, alarmadísimos, abandonan sus viviendas.

Lo del Banco de Castilla

EL CONDE DEL MORAL DE CALATRAVA.

Un periódico que se dice bien informado, publica la noticia de que hoy se espera en Madrid al conde del Moral de Calatrava, presidente del Consejo de Administración del Banco de Castilla.

SOBRE EL REGRESO DE MORAL DE CALATRAVA.

La anunciada llegada a Madrid del conde del Moral de Calatrava, dió lugar a que entre los letrados querellantes se comentase que en la cédula de citación hubiese contestado la familia que se hallaba enfermo en Francia, donde tendría que permanecer por esta causa unos seis meses.

INHIBICION DEL JUZGADO

Se ha inhibido en favor del Tribunal Supremo el juzgado del distrito del Hospicio.

La opinión dominante es que el Supremo resolverá con rapidez el asunto, porque los defensores tienen pedida la reforma de los autos de procesamiento, y en el caso de que no se abstenga de intervenir en el sumario el magistrado, señor Ruz, los querellantes lo recusarán por su próximo parentesco con uno de los defensores.

De Murcia

BARRACONES PARA VIVIENDAS

La Diputación provincial acordó destinar mil pesetas a la suscripción para la compra de barracones con destino a alojamiento de los vecinos del barrio de la Real que quedaron sin vivienda por consecuencia de los últimos temporales.

OBREROS QUE NO COBRAN

El delegado gubernativo de Lorca dice que los obreros de la línea férrea de Moratín le han denunciado que el encargado Juan Pedro Gangosti, de Bilbao, les adeuda los jornales de cinco meses.

Ahora el contratista ha desaparecido y temen no cobrar.

LESIONADO GRAVE

Trabajando en el sitio denominado el Polvorín se lesionó gravemente el obrero Mariano Clemente Alemán.

EL AYUNTAMIENTO DE YECLA

En el nuevo Ayuntamiento de Yecla, salvo tres o cuatro, todos los concejales son de la extrema derecha.

El representante socialista ha renunciado el cargo.

De Barcelona

LAS DECLARACIONES ATRIBUIDAS A PIO BAROJA.

El redactor de «El Progreso» que firmaba las declaraciones atribuídas a Pío Baroja, rebate las afirmaciones hechas por «La Publicidad», negando que fueran ciertas y diciendo que se trata de una venganza catalanista.

Afirma que el 30 de Marzo habló con Baroja en Barcelona.

Por su parte «El Día Gráfico» dice que su colaborador José Plá, le advierte desde París que las declaraciones atribuídas a Baroja por «El Progreso» son falsas.

SAGIBARBA CON UN BRAZO FRACTURADO.

En el partido de selecciones catalanas, jugado ayer, resultó con la fractura de un brazo el jugador Sagibarba.

CUANDO LLEGARA EL REY

D. Alfonso llegará a Barcelona en la primera quincena de Mayo, cuando estén terminadas las obras del Palacio; permaneciendo una temporada en la ciudad condal.

LAS CONCEJALIAS VACANTES

Interrogado el Gobernador sobre la provisión de las concejalías vacantes, dijo que hasta después de la sesión del sábado nada se hará.

Agregó que mañana, tan pronto deje el mando de la capitanía general, se retirará a descansar, pués quiere estar restablecido para cuando llegue el general Primo de Rivera.

EL EMPRESTITO DE DIEZ MILLONES.

El Sr. Sala estuvo en la Delegación de Hacienda, formalizando el empréstito de diez millones con el Banco de España.

EN FAVOR DE UN REO DE MUERTE

Salieron para Madrid cuatro señoritas, una de ellas la novia del reo Juan Bautista Acher, para pedir el indulto de éste.

Llevan un documento con las firmas de centenares de mujeres.

EL VIAJE DEL REY

El gobernador dijo que el rey no vendrá el lunes.

Harálo solo el general Primo de Rivera, que permanecerá allí hasta el lunes o martes.

Asistirá a la clausura de la exposición del automóvil.

Acompañado del marqués de la Torrecilla visitará las obras del Palacio real.

El miércoles irán a la fábrica que en Cababriel posée el marqués de Marianao.

LOS DESTINOS MUNICIPALES

El alcalde ha ordenado severamente que no se atiendan las recomendaciones relacionadas con la provisión de vacantes de empleados municipales.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

Por consecuencia de un desprendimiento de tierras en la línea férrea de Manresa, quedó interceptada la vía por tres días.

LAS ESTAFAS DEL GIRO TELEGRAFICO.

La policía detuvo a bordo de un vapor a Angel Coret Ramos, que era el único que faltaba de la banda que se dedicaba a realizar estafas por el Giro postal.

Dijo que su intervención se limitaba a facilitar su documentación para que los demás individuos cubrieran los giros consignados falsamente a la lista de Telégrafos.

LOS ESTUDIOS CATALANES

El Consejo permanente de la Mancomunidad acordó abrir una información sobre el funcionamiento del Centro de estudios catalanes.

Para ello pedirá al rector de la Universidad que designe una comisión de profesores que, unión de un consejero de la Mancomunidad, estudie el funcionamiento y proceda a su reorganización en el sentido de que dicho organismo sea colaborador de la Universidad en la cultura general.

Revisaránse también las cuentas desde 1917.

Creese que se introducirán economías en cantidad respetable.

Palatinas

AUDIENCIA MILITAR. — LA SALUD DEL REY ALBERTO.

El presidente no despachó hoy con el rey. Lo hizo en su representación el contralmirante marqués de Magaz.

El monarca recibió en audiencia militar al general Castro Girona y a otros generales.

Dirigió D. Alfonso un telegrama a Bélgica interesándose por el estado de salud del rey Alberto.

De Almería

LA PATATA TEMPRANA

La sociedad de colonos acordó conceder un aumento de cinco pesetas a los obreros que se dediquen a la extracción de la patata temprana.

EL CRUCERO «PITTSBURGO»

Fondeó en Alicante el crucero «Pittsburgo», de la marina norteamericana.

Entre las autoridades y el comandante del buque se cruzaron las visitas de cortesía.

El martes zarpará el buque.

Varias noticias

UNA RENUNCIA

Fundada en motivos de falta de salud, ha presentado la renuncia del cargo de presidente del Dispensario Antituberculoso Reina María Cristina, la marquesa de Alhucemas.

UN RECURSO DE CASACION

Ante la Sala segunda del Tribunal Supremo vióse el recurso de casación interpuesto en la causa seguida contra Sabas García.

La acusación sostuvo su improcedencia y el fiscal se adhirió.

FERIA EN MADRID

Se ultiman los preparativos para la feria que se celebrará en Madrid la primavera.

Instalaráse en terrenos amplísimos.

Organizaránse numerosos festejos y habrá concursos análogos a los de la «Mi Careme», de París.

EL «BARCELONA F. C.» EN GIJON

Llegó a Gijón el equipo del «Barcelona», para jugar varios partidos.

Faltan Samitier y Alcántara, que están enfermo y lesionado, respectivamente.

ENCUENTROS DE BOXEO

En el Circo Americano, de Madrid hubo hoy varios «matchs» de boxeo.

Lucharon, primero, Rodríguez contra Carreras, quedando iguales.

Después, Ramírez contra Redondo, ganando éste último.

Debían luchar luego Aixa contra Aguado, pero éste presenta certificación facultativa de hallarse indispuesto, y lo sustituye Valero Martín, que abandona el «ring» al segundo «round».

Después lucharon Antonio Ruiz y Couleau.

Ruiz le dá un directo, arrojándolo al suelo durante seis segundos. Repuesto, le dá otro, venciéndolo.

En el campeonato de pesos mosca lucharon L. González, campeón, contra Herranz, quedando iguales.

EL CONDE DE CISTERNA

De Tenerife salió para Casablanca el vapor belga «Elisabeth Ville», a bordo del cual viaja el conde de Cisterna, sobrino del rey de Italia.

Del Extranjero

CONTRA UNAS PENAS DE MUERTE

Bruselas.—En la sesión celebrada ayer por la Cámara de Diputados, el Gobierno se adhirió a la moción de los socialistas, protestando contra la ejecución de varias personalidades universitarias, condenadas a muerte por el tribunal rojo de Kievv.

LOS MINEROS INGLESES

Londres.—Por 16.854 votos de mayoría, acordaron los obreros mineros rechazar las ofertas de los patronos.

Bolsas y Mercados

DIA 11 DE ABRIL

MADRID

Deuda 4 por 100 interior.	69,95
Idem 4 por 100 exterior.	84,65
Idem 4 por 100 amortizable.	89,50
Idem 5 por 100 amortizable antiguo	94,55
Idem 5 por 100 idem (1917).	94,60
Obligaciones del Tesoro 5 por 100 (4-11-23).	101,05
Idem idem 5 por 100 (1-1-24).	100,30
Idem idem 5 por 100 (4-2-24).	102,15
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	89,50
Idem Idem Idem 5 por 100.	98,95
Idem Idem Idem 6 por 100	000,00
Acciones:	
Banco de España.	568,00
Hipotecario de España.	297,00
Hispano Americano.	000,00
Español del Río de la Plata.	45,00
Arrendataria de Tabacos.	241,00
Azucarera preferentes.	79,25
Idem ordinarias.	00,00
F. C. Norte de España, Ptas.	322,00
Idem Madrid-Zaragoza Alicante	316,50
Banco Español de Crédito.	150,00
Duro Felguera.	59,00
Obligaciones	
General azucarera 4 por 100.	74,60
Río Tinto 6 por 100.	000,00
Peñarroya 6 por 100.	00,00
Real Compañía Asturiana 6 por 100.	103,00
Bonos Constructora Naval.	95,85
Obligaciones Marruecos 5 por 100.	78,25
C. Hipotecarias Argentinas 6 p. 100	2.480
Cambios.	
París.	43,75
Londres.	32,35
Berlín.	00,00
New York.	0,00
Suiza.	000,00
Bruselas.	37,75
Roma.	33,25
Lisboa.	00,00
Viena.	00,00
Buenos Aires.	00,00

BARCELONA

Obligaciones F. C.	
Norte de España 3 por 100, 1.ª serie	64,85
Norte de España 3 por 100, 2.ª serie	62,85
Madrid-Zaragoza-Alicante, 3 por 100. Primera hipoteca.	60,35
Asturias-Galicia-León 3 por 100 Primera hipoteca.	63,50
Madrid-Zaragoza-Alicante 5 por 100 Serie F.	86,75
Madrid-Zaragoza Alicante 6 por 100 Serie G.	100,50
Norte de España 6 por 100.	102,00

BILBAO

Acciones:	
Banco de Bilbao.	1.685 000
Banco de Vizcaya.	0.00 000
Crédito Unión Minera.	555,00
Sota y Aznar.	0.000 00
Marítima Nervión.	00 0
Altos Hornos.	126,50
Resineras.	265,00
Explosivos.	355,00
Felgueras.	00,00
Banco Urquijo-Vascongado.	000 0

Oro

Libras.	Ptas.	37,80
Alfonsino.		150,00
Francés.		150 00
Dollars oro.	Ptas.	7,72
Idem (billetes).	»	7,50

Comunicadas por
SOBRINOS DE JOSE PASTOR
Banqueros

PARIS

9 DE ABRIL

Francés 3 por 100.	55,35
» 5 por 100, 1916.	70 00
» 4 por 100, 1917.	60,05
» 4 por 100, 1918.	59,15
» 5 por 100, 1920.	87,80
» 6 por 100, 1920.	83,25
Tesoros, 6 por 100, Sep. 1922.	0 00
« 6 por 100 1923	480,00
Credit Lyonnais.	1.550,00
Banco Español Río de la Plata.	115,00
Río Tinto, ordinarias.	2.335,00

LONDRES

8 DE ABRIL

Consolidados 2 y medio por 100	57,25
War Loan, 3 y medio por 100.	96,75
» » 4 y medio por 100.	99,50
» » 5 por 100.	102,50
» » 4 por 100.	101 1/8
nding Loan, 4 por 100.	88 5/8
Nat. War 5 por 100, 1927	1 6 9/16
» » » 1928.	106 9/16
» » » 1929.	106 1/4

CAMBIOS AMERICANOS EN LONDRES

9 DE ABRIL

New York.	4 33 3/8
Río Janeiro.	6 3/8
Buenos Aires.	41 15/16
Montevideo.	41 60
Valparaíso.	43 1/4
México.	30,00

OBRA NUEVA

El Nuevo y el Viejo Trafalgar

Rasgos heróicos de la Armada española, en el siglo XIX

POR

Narciso Correal

con numerosos gabados

Precio: 5 pesetas.

ZINCKE HERMANOS

Librería - Papelería - Imprenta

Cantón Grande 21—La Coruña.

Restaurant "Fornos"

El más antiguo de la población

Fundado el año 1880

Servicio por cubiertos y a la carta

SE SIRVE A DOMICILIO

OLMOS, 25. - Teléfono 404

FINCAS Compra Venta e Hipoteca

Expedientes de posesión, declaración de herederos, etc., etc.—Operaciones de tasación y adjudicación de herencias.

En el «Centro de negociación de fincas», Cantón Pequeño, 24, primero. (Despacho del Procurador Ricardo S. Rodríguez.

Gran Centro de Especialidades

Aparatos fotográficos.

Preparación del líquido Dakin y Electrolisis.

Esterilizaciones al Autoclave y estufa seca.

Trousseau para partos y operaciones.

Gran surtido en fajas, Bragueros y Ortopedia en general.

Sueros y Vacunas de las mejores marcas.

Perfumería Nacional y Extranjera

FARMACIA EUROPEA, de López Abeal

Real, 55.—Teléfono núm. 196

Compañía de Tranvías de la Coruña

SOCIEDAD ANONIMA

Desde el próximo día 15 del actual, se abrirá el pago en las oficinas de la Compañía del dividendo activo del 3 por 100, con deducción de los impuestos, por los beneficios del ejercicio de 1923, contra entrega del cupón número 5 de las acciones, acordado en la última Junta General de señores Accionistas.

La Coruña, 1 de Abril de 1924.

El director-Gerente,

JOSE AGUDIN ASPIZ.

A los Ganaderos:

Para la cría y explotación del ganado lanar, consultar la célebre obra del catedrático de Veterinaria, Sr. Moyano.—Precio, 4 pesetas.

Para la cría y explotación del ganado vacuno, consultar la notable obra del catedrático de Veterinaria, Sr. Pizarro.—Precio, 4 pesetas.

A los Agricultores:

«El Hortelano Moderno», por el Ingeniero Agrónomo, Sr. Fernández.—Precio, 3 pesetas.

«Cultivo de la patata, por Mayel (obra premiada).—Precio, 2'50 pesetas.

«La Tierra Arable».—Precio, 1'50 pesetas.

«Las Enfermedades de los Trigos», por el Catedrático de Patología Vegetal, señor Navarro.—Precio, 7 pesetas.

LIBRERIA AGRICOLA

Fernando VI, 2.—Madrid

En cuarta plana se admiten anuncios y esquelas de defunción a precios económicos.

Felipe Pérez Rodríguez

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Santa Catalina, 11, bajo

Compra-venta de toda clase de valores, intervención en los Bancos en operaciones de créditos, descuentos, etc.

Consultorio para enfermos tuberculosos

DIRIGIDO POR EL ESPECIALISTA

Doctor Ramírez

DIAGNOSTICO PRECOZ
TRATAMIENTO ESPECIFICO - OPERACIONES - Plaza de Lugo, 10, segundo. Consulta: de once a dos

Turismo - Coruña Vigo

En cuatro horas y media a Vigo. Precio, 30 pesetas. Salida a las 8,15.
A las 12, rápido: Coruña-Santiago-Vigo. Precio, 13 pesetas.
Este coche transporta los baules de los turistas para Santiago y Vigo.
Omnibus a Santiago a 5, 6 y 7 pesetas. Salida cada cuatro horas.

«LA EMPRENDEDORA»: Castelar, 4. -- Teléfono 253

Lincoln Ford Fordson

AUTOS-CAMIONES-TRACTORES

Recambios legítimos Ford

Stok de Neumáticos y Macizos

HUTCHINSON

Aceites y grasas lubrificantes

Motorina

Julio Wonenburger

Agente Ford en la Coruña

Avenida de Fernández Latorre, 69 - Teléfono 82

CLINICA del Médico - Cirujano especialista

EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

:: Tomás Núñez Cordero ::

Piel, Venéreas, Sifilíticas, Vías urinarias Impotencia, Neurastenia y propias de la **MUJER**

Tratamiento y curas con observación analítico biológico. Instrumental completo de Cirujía CULLIN, etc. Aparatos, etc. HARTMANN. Ultimos adelantos y modelos REINIGKE BERLIN en Electricidad Médica PANTOSTAT, DIATERMIA y Rayos «INVICTUS» con todos sus accesorios-electrodos, etc., etc. Uréthroscopes Cystoscopes-Rectoscopes, etc. para el diagnóstico, tratamiento y curación.

San Andrés, 117, segundo. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. No se consulta a domicilio

CARBONES

Galleta sin humo, único para usos domésticos

Vendedor exclusivo: Norberto Sánchez

Hay toda clase de carbones. - Precios siempre los más reducidos. - Garantía de peso y calidad

Despacho: SOL, 21-Teléfono 426

✝

PRIMER ANIVERSARIO

DE LA EXCMA. SEÑORA

D.ª Clotilde Flórez Quiroga

Condesa de Torre Penela

Que falleció el 12 de Abril de 1923

R. I. P.

Sus hijas, hija política, nietos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades asistan al funeral que se celebrará hoy, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás, o a alguna de las misas que por su eterno descanso se aplicarán en la misma iglesia.

2009 Ministerio de Cultura

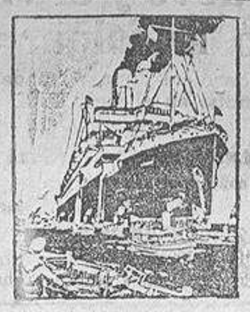

Mala Real Inglesa

SALIDAS del puerto de La Coruña para los de Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Precios 3.ª clase incluidos impuestos

ALMANZORA 20 Abril Ptas. **442,60**

ARLANZA 18 Mayo » **442,60**

Las instalaciones de TERCERA CLASE cuentan con magníficos COMEDORES, con mesas, sillas giratorias, espaciosas cubiertas, cuarto de baño, etc., y mediante pago de 20 pesetas, los pasajeros disfrutan de espléndidos CAMAROTES CERRADOS. Trato inmejorable, comida española.

Línea Southampton Cherbour a New York. Salidas regulares de magníficos vapores. Espléndida comodación para toda clase de pasajeros

Agentes: RUBINE E HIJOS

La Coruña.—Real, 81

Compagnie Gle. Transatlantique

Servicio extra rápido directo de LA CORUÑA para la HABANA y MÉJICO

			HABANA	MEJICO
Vapor **LAFAYETTE**. . . .	23 de Abril	Ptas.	424,35	467,60
» **CUBA**	6 Mayo	»	424,35	467,60
» **ESPAGNE**.	23 Mayo	»	424,35	467,60

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, preferencia y tercera y carga,

Los precios mencionados son en tercera clase.

Los pasajeros de tercera son servidos en amplios camarotes.

Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.

Nicandro Fariña

CONSIGNATARIO—Calle de Compostela

Compañía del Pacífico

Próximas salidas del puerto de La Coruña

Para LA HABANA, Cristóbal (Colón), Panamá, Callao, Valparaíso y otros puertos de Chile y Perú.

OROYA . . 28 de Abril

ORIANA . 12 de Mayo

Precio del pasaje a la Habana, incluidos impuestos,

		Oroya	Oriana
Primera clase.	Ptas.	1.599,65	1.599,65
Segunda clase.	»	963,65	863,65
Tercera clase .	»	424,—	539,50

Para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y otros puertos de Chile y Perú.

OROPESA. 14 Abril

ORTEGA . . 9 Junio

Precio del pasaje en 3.ª clase a Brasil y Rio de la Plata, incluso impuestos

		Ortega	Oropesa
En departamento general.	Ptas.	422,60	442,60
En camarote.	»	442,60	462.60

Los pasajeros de tercera clase deben dirigirse directamente a esta agencia sin utilizar intermediarios, prohibidos por la ley,

Agentes generales: SOBRINOS DE JOSE PASTOR, Marina, 27 - La Coruña

Lloyd Norte Alemán

DE BREMEN

Línea de América del Sur

SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE EL PUERTO DE LA CORUÑA A RIO JANEIRO, SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Próximas salidas:

«Sierra Ventana» . 22 de Abril
Pesetas, 442'60

«Koeln». . . . . 7 de Mayo
Pesetas, 422'60

«Sierra Nevada. . . 21 de Mayo
Pesetas, 432'60

«Crefeld». . . . . 28 de Mayo
Pesetas, 422'60

En camarote cerrado e independiente Ptas. 20 mas.

Los vapores «GOTHA», «WERRA», «WESER», «KOELN» y «CREFELD», admiten pasajeros de INTERMEDIA, la que está situada en el centro del buque, y TERCERA CLASE; y los vapores tipo SIERRA, primera de lujo, primera y tercera clase.

El precio de la Intermedia es de Libras 25 a 31 según camarote. Esta clase va en el centro del vapor y es la primera abordo, contando además con lujosas instalaciones como son comedor, salón de señoras y fumador. Lleva orquesta y banda de música.

Estos vapores tienen una tercera clase excelente con espléndidos comedores con sillas giratorias, fumadores, y salones de señoras, además llevan un comedor y sala de jugar para los niños. Camarotes cerrados, baños, etc. etc. La orquesta y banda de música también va al servicio de la tercera clase.

PETICION DE PLAZAS: Para poder reservar sitio se ruega a los pasajeros de tercera clase que envíen directamente a esta Agencia, sin utilizar intermediarios, un depósito de pesetas, 150 por cada pasaje. Este depósito debe enviarse con la suficiente anticipación algún tiempo antes de cada salida.

Para informes diríjanse a su consignatario en la Coruña: FELIPE RODRIGUEZ REY, Plaza de Mina 1.—bajo.

"Marítima Peninsular Limitada"

VIGO

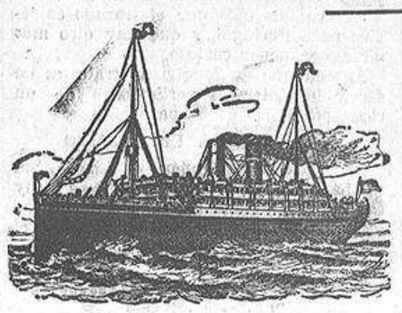

Servicio mensual directo a la Habana

El 25 de Abril saldrá del puerto de Coruña, el rápido vapor español

Iberia

Para informes:

RAIMUNDO MOLINA Y COUCEIRO

CONSIGNATARIO

Marina, 22. -- La Coruña

Holland-América Line

SERVICIO DE VAPORES CORREOS RAPIDOS A TURBINAS

Línea Cuba-Méjico-Estados Unidos

Próximas salidas del puerto de La Coruña, para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NEW ORLEANS:

LEERDAM. . . . 30 de Abril

SPAARDAM. . . 23 de Mayo

MAASDAM. . . . 11 de Junio

EDAM. . . . . 4 de Julio

LEERDAM. . . . 25 de Julio

Precio del pasaje en primera clase:
HABANA Ptas. 1.225
VERACRUZ Ptas. 1.350

Precio del pasaje en segunda económica:
HABANA Ptas. 850
VERACRUZ Ptas. 925

Precio del pasaje en tercera:
HABANA Ptas. 424'00
VERACRUZ Ptas. 462'75

Incluidos impuestos.

En estos nuevos y espléndidos vapores TODOS LOS PASAJEROS DE TERCERA van acomodados, sin que por ello tengan que abonar NINGUN SOBREPRECIO, en magníficos camarotes de dos, cuatro y seis literas, disponiendo además los pasajeros de amplio y confortable comedor con mesas y cómodos sillones giratorios, y salones de fumar y descanso, así como de amplia cubierta de paseo corrida.

SERVICIO RAPIDO DE LUJO

Viaje extraordinario del hermoso trasatlántico de 22.070 toneladas de desplazamiento, de la línea ROTTERDAM-NUEVA YORK.

RYNDAM. . . . . 21 de Abril

Admitiendo pasajeros de lujo, primera (varias categorías), segunda y tercera clase.

Precio del pasaje de primera clase:
CUBA Ptas. 1.500 a 2.050
MEJICO Ptas. 1.550 a 2.100

Precio del pasaje de segunda clase:
CUBA Ptas. 1.075 a 1.100
MEJICO Ptas. 1.125 a 1.150

Precio del pasaje en tercera:
CUBA Ptas. 424'00
MEJICO Ptas. 462'75

En los precios de tercera clase están incluidos los impuestos.

En este vapor de lujo, dotado de los últimos adelantos, encontrarán los señores pasajeros, las máximas comodidades que pudieran desear.

Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a los Agentes de la Compañía en La Coruña, LOPEZ Y SANCHEZ Marina 6 y 7.

Sud Atlántica y Chargeurs Reunis

VIAJES RAPIDOS A AMERICA DEL SUR

PROXIMAS SALIDAS

para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires, por modernos y rápidos trasatlánticos a doble hélice de 16.000 toneladas de desplazamiento

BELLE-ISLE . . 12 de Abril

MALTE . . . . . 21 de Abril

DESIRADE . . . 10 de Mayo

MEDUANA . , . 19 de Mayo

Precio en tercera clase corriente a Buenos Aires, 412'60 pesetas.

Idem tercera clase en camarote cerrado, 442'60.

Idem tercera clase en preferencia, 551'50.

Esta clase se halla situada en el centro del buque y completamente independiente de las otras, los camarotes de 2, 4 y 6 camas, son todos exteriores y reciben la luz y el aire directamente. Los pasajeros de esta clase disponen también de comedor, sala de conversación y café cubierto, cuarto de baño, ducha, etcétera, etc.

NOTA.—En estos precios van incluídos todos los impuestos de embarque.

Precio en primera clase a Buenos Aires, 1.230 pesetas.

Idem segunda calse a Buenos Aires, pesetas 1.000. Ambos pasajes son sin impuestos y sujetos a las variaciones del cambio.

Para informe dirigirse a los Agentes Generales en España

ANTONIO CONDE, hijos

Plaza de Orense, número 2-A. La Coruña

Telegramas: "Chargeurs". Apartado número 41

Compañía Hamburguesa Americana

(HAMBURG-AMERIKA LINIE)

Directamente para La Habana, Veracruz y Tampico saldrán de este puerto los magníficos vapores correos

TOLEDO. 7 de Mayo

PRECIO EN TERCERA CLASE

(Incluidos impuestos)

En el vapor «HOLSATIA»:
Habana Ptas. 400'35—Méjico Ptas. 443'60

En el vapor «TOLEDO»:
Habana Ptas. 424'35—Méjico Ptas. 467'60

admitiendo el *Toledo* pasajeros de primera, segunda y tercera clase y en el *Holsatia* de primera, segunda económica y tercera clase.

También admiten carga.

PRECIOS DE CAMARA

(Incluidos impuestos)

En el vapor «HOLSATIA»:
Primera clase:
Habana Ptas. 1.234'90—Méjico 1.343'15.
Segunda clase económica:
Habana Ptas. 851'15—Méjico Ptas. 919'40

En el vapor «TOLEDO»:
Primera clase:
Habana Ptas. 1.609'90—Méjico 1.643'15.
Segunda clase:
Habana Ptas. 1.043'90—Méjico, 1.077'15.

También admiten pasajeros de lujo (camarotes especiales) y de primera clase y otras categorías.

Los niños mayores de diez años pagarán pasaje entero.

Los de cinco a diez, medio pasaje.

Los de dos a cinco, cuarto pasaje.

Los niños de dos años uno gratis por familia y los demás comprendidos en esta edad pagarán cuarto pasaje, siendo necesario para acreditar la edad de los niños menores de diez años, se exhibe certificación de la partida de nacimiento debidamente autorizada.

Los pasajeros que deseen se les reserve cabida necesitan enviar como garantía 100 pesetas.

Para informes, su consignatario en La Coruña, ENRIQUE FRAGA, COMPOSTELA, 8.

En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE LA

Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicios rapidísimos de este puerto a los de la Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores-correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices; construídos en los astilleros de Sestao (Bilbao) y Ferrol.

El día 21 de Abril saldrá, salvo contingencias, el vapor-correo

Cristóbal Colón

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en tercera ordinaria para la Habana, 424'35 pesetas, y para Veracruz, 467'60 con los impuestos.

En los expresados vapores se admiten pasajeros de todas clases para Santiago de Cuba, a trasbordar en la Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Pacífico.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día primero de Mayo saldrá de este puerto el vapor

San Carlos

admitiendo pasaje y carga para los de Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor-correo

Reina Victoria Eugenia

El precio del pasaje de tercera ordinaria para dichos puertos es de 482'60 pesetas, con los impuestos.

LINEA DE FILIPINAS, EXTREMO ORIENTE

El día 7 de Mayo saldrá de La Coruña el vapor

Isla de Panay

para los puertos de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapoore, Manila, Hong Kong, Shangay, Nagasaki, Kobe y Yokoama, admitiendo pasaje para todos los citados puertos, y carga para los de Asia, Africa y Oceanía.

Para solicitar pasajes y demás informes, dirigirse a la

AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA, Riego de Agua, 3 y 5.—La Coruña.

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes de mano es por cuenta de la Compañía

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS ENTRE LA CORUÑA Y LOS PUERTOS DEL LITORAL

Línea de Cabotaje-Norte.—Salidas semanales de la Coruña para Villagarcía, Vigo, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Los vapores de esta línea admiten carga con conocimiento directo y flete corrido para Melilla, con trasbordo en Málaga, o haciendo directamente la escala cuando la cantidad de carga lo permite.

Línea de Inglaterra.—Salidas quincenales de Glasgow y Liverpool, con escala en la Coruña, continuando en servicio de cabotaje a Villagarcía, Vigo, Huelva, Sevilla, Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Los Agentes de la Compañía en Glasgow y Liverpool se encargan del despacho de las mercancías que se les entreguen con este objeto, así como de recoger y reexpedir aquellas que los receptores indiquen, para lo cual se facilitan impresos especiales en esta Agencia.

Los vapores de esta línea admiten carga con conocimiento directo y flete corrido para Ceuta, Tánger, Larache, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con trasbordo en Sevilla y Cádiz.

Línea de Italia.—Los vapores del servicio de *Cabotaje-Sur* admiten carga con conocimiento directo y flete corrido para Génova, que trasbordan en Barcelona al vapor de la línea de Italia.

Para más informes: EDUARDO BANA, Agente-Delegado, *La Coruña*, Cantón Pazanda, 24.

Lloyd Real Holandés

(Koninklijke Hollandsche Lloyd)

AMSTERDAM

SERVICIO RAPIDO POSTAL A LAS AMERICAS DEL SUR

POR LOS VAPORES A DOS HELICES *GELRIA, FLANDRIA, URANIA Y ZEELANDIA*

Próximas salidas del puerto de LA CORUÑA para LAS PALMAS, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

ORANIA 26 Abril
Pesetas, 442'60

FLANDRIA 17 Mayo
Pesetas, 442'60

GELRIA 7 Junio
Pesetas, 442'60

ORARIA 28 Junio
Pesetas, 442'60

ZEELANDIA 19 Julio
Pesetas, 432'60

Los precios anteriores son en tercera clase, más impuestos.

Admiten carga y pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera clase.

El vapor ZEELANDIA solamente admite carga y pasajeros de primera, intermedia y tercera clase.

Estos vapores tienen a disposición de los pasajeros que viajan en TERCERA CLASE CORRIENTE, amplios comedores fijos, magníficos camarotes, cubiertas resguardadas, cuartos de baño, duchas, etc., llevando para servicio de los mismos, camareros, enfermeros y cocineros españoles.

Las comidas son abundantes y sanas, consistiendo en lo siguiente:

Almuerzo: café con pan y queso o quesillo.

Comida: sopa o potaje, un plato de carne o pescado, y legumbres, vino, pan fresco todos los días y postres.

Cena: sopa con legumbres y un plato de carne o pescado y garbanzos, pan y vino.

Niños menores de diez años, gratis; de dos a diez años, medio pasaje; mayores de diez años, pasaje entero.

Se ruega a los señores pasajeros, pidan las plazas con la mayor anticipación posible, enviando al mismo tiempo un depósito de 150 pesetas, por cada una que soliciten, para reservarles cabida.

Para cumplimentar las disposiciones argentinas es indispensable que todo pasajero presente la documentación con CINCO DIAS de anticipación a la fecha de salida del buque.

Informará sobre precios de cámara y plazas disponibles el representante general de la Compañía en España *DON RAIMUNDO MOLINA Y COUCEIRO*, CONSIGNATARIO.—LA CORUÑA, *Marina*, 22.

Compañías Hamburguesas

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Próximas salidas para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES de los vapores

Precio en 3.ª clase incluídos impuestos

Pesetas

VIGO—12 de Abril
Pesetas 422'60

WURTTEMBERG—19 de Abril
Pesetas 442'60

VILLAGARCIA—21 de Abril
Pesetas 422'60

CAP POLONIO—28 de Abril
Pesetas 442'60

TEUTONIA—3 de Mayo
Pesetas 422'60

ESPANA—6 de Mayo
Pesetas 422'60

ANTONIO DELFINO—20 Mayo
Pesetas 442'60

BADEN—25 de Mayo
Pesetas 442'60

TERCERA CLASE CORRIENTE.—En todos los vapores de estas Compañías están a disposición de los pasajeros, que viajan en esta clase, amplios y ventilados dormitorios, cuartos de baño, duchas, etc., etc. La comida completamente española es servida en amplios y confortables comedores con mesas y sillas giratorias por camareros que hablan correctamente el castellano. Tienen igualmente todos los vapores una magnífica instalación permanente de camarotes cerrados de 2, 4 y 6 literas con lavabo y servicio completo de cama, los cuales se pueden obtener mediante el sobre precio de pesetas 20 por cama.

TERCERA CLASE DE PREFERENCIA

En los vapores «España», «Vigo», «La Coruña» y «Cap Polonio», Libras, 18.

Los niños de 2 a 10 años pagarán medio pasaje.

Hasta 2 años, gratis.

PRECIOS DE CAMARA

PRIMERA CLASE.—En los vapores *Cap Polonio, Cap Norte* y *Antonio Delfino:* para Río Janeiro, libras 61; para Montevideo, 67; para Buenos Aires, 69.

SEGUNDA CLASE.—Solamente en el *Cap Polonio:* para Río de Janeiro, libras 31'10; para Montevideo, 36'10; para Buenos Aires, 37'10

PRIMERA CLASE.—En los vapores «Galicia» y «Teutonia», para Río Janeiro, libras 40; para Buenos Aires, 46.

En los vapores «Baden», «Bayern» y «Wurttemberg», para Río Janeiro, libras 36'10; para Montevideo, 40'10; para Buenos Aires, 42'10.

Los pasajeros que deseen se les reserve cabida necesitan enviar como garantía 100 pesetas.

Agente general en la Coruña, ENRIQUE FRAGA. Compostela, 8.—Telegramas y teléfonemas: *FRAGA*.

Callos

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO. No falla un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá V. maravillas. Pídalo en Farmacias y Droguerías; 1'50 pesetas Depósito en la Coruña: Sucesores de J. Villar, Real 82.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª - S. en C.

CADIZ

SERVICIO RAPIDO DE LA CORUÑA A LA HABANA

El día 30 de Abril de 1924, saldrá del puerto de La Coruña, con destino al de Habana y Santiago de Cuba, el vapor español

«Barcelona»

admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE A LA HABANA (incluídos los impuestos)

En primera.	Pts.	1.420'00
» segunda.	»	1.150'00
» segunda económica	»	950'00
» tercera preferente.	»	825'00
» tercera ordinaria .	»	425'00

Niños hasta dos años, uno gratis por familia; de dos a cinco años, cuarto pasaje, de cinco a diez años, medio pasaje.

Este buque, además de las clases indicadas, tiene camarotes de lujo, camarotes preferentes y camarotes individuales.

La conducción a bordo del pasaje de tercera y sus equipajes es por cuenta de la Compañía.

Para más informes, dirigirse a su consignatario NARCISO OBANZA.—La Coruña

COMPAÑIA DE VAPORES

Ibarra y Compañía

(S. en C.)—SEVILLA

SALIDAS DE LA CORUÑA

Los lunes.—Para Galicia, Sur y Mediterráneo hasta Barcelona, Cette y Marsella.

Los lunes.—Para Musel-Gijón, Santander y Bilbao (línea rápida).

Los jueves.—Para Musel-Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao.

Admiten pasajeros de primera y tercera.

LINEA DE NEW-YORK

Servicio entre España y New-York con salidas de Sevilla cada veinte días.

Se admite carga en la Coruña para New-York y viceversa, con conocimiento directo, en combinación con nuestra línea de cabotaje.

La Compañía Ibarra tiene en el puerto de New-York almacenes propios donde depositar la carga de llegada y servir con absoluta garantía para los señores receptores y cargadores.

Consignatario: NICANDRO CARRIL, La Coruña.

Sándalo PIZA

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las Enfermedades urinarias. Premiado con medallas de ORO en la Exposición de Barcelona, 1888, y Gran Concurso de París, 1835. TREINTA años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas las similares. Frasco, 14 reales. Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona.—J. Villar, Real, 82, Coruña, y principales de España y América. Se remiten por correo, anticipando su valor.

SARNA EL SUPHOSAL la quita en 24 horas. *Precio*, 9'50 pesetas

TOS FERINA Desaparece tomando FENOTUXOL. Frasco, 3'50 pesetas

ESPECIFICO DE LA TOS

ESTÓMAGO El que padezca y se quiera curar, tomando la DISPEPSINA CLEDERA lo conseguirá. Botella, 4 pesetas.

FARMACIAS: *Sucesores de J. Villar, centros de específicos y J. Cledera, Atocha, 110, Madrid*

Envíos a correo seguido previo importe

Motorina

ESENCIA PARA AUTOMOVILES

Fábrica de Mesa Marchesi y C.ª - (S. en C.)

2009 Ministerio de Cultura